

LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

BOLETÍN OEM

02

Septiembre 2019

¿POR QUÉ VALE LA PENA MEDIR LA
AGENCIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA
DE LAS MUJERES VALLECAUCANAS?

**OBSERVATORIO PARA LA EQUIDAD
DE LAS MUJERES - OEM**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD ICESI

EDICIÓN N°2 SEPTIEMBRE 2019

ACERCA DEL OEM

El Observatorio para la Equidad de las Mujeres OEM hace parte de la alianza entre la Fundación WWB Colombia y la Universidad Icesi, la cual procura aunar esfuerzos para construir, consolidar y visibilizar proyectos que contribuyan a la equidad e inclusión de las mujeres.

Es un órgano de medición, divulgación e incidencia institucional y en política pública, respecto a factores que afectan la equidad y la autonomía de las mujeres en el Valle del Cauca, como el acceso y libre disposición sobre los recursos económicos necesarios, el ingreso al mercado laboral, la autodeterminación sobre su cuerpo, el trabajo reproductivo, el conocimiento y decisión sobre su salud sexual, el habitar el espacio público, ejercicio de su ciudadanía y sus derechos, y la participación en la vida social y comunitaria de sus territorios.

De esta manera, el OEM busca generar, a través de la medición y el análisis sistemáticos y oportunos, información de calidad, precisa, válida y confiable que contribuya con el debate regional y nacional sobre las condiciones de vida de las mujeres en diferentes dimensiones. Se espera que los datos producidos visibilicen las realidades de inequidad de las mujeres y favorezcan su comprensión y transformación, toda vez que se constituyan en insumos para la intervención en la política pública y en las estrategias y programas de orden institucional, promoviendo la articulación de múltiples actores.

Nuestro segundo boletín **“Liderazgo y participación pública”** relaciona los datos de la medición realizada el último trimestre del 2018, y su presentación y análisis contó con la participación de Salomé Arias Árevalo –asistente de investigación del OEM–, Enrique Rodríguez Caporali y Juan Pablo Milanese –profesores investigadores de la Universidad Icesi–.

Heydi Lorena Acevedo-Pulecio
Coordinadora OEM



EQUIPO DE TRABAJO

Lina Buchely-Ibarra **Directora OEM**

Abogada y politóloga
Magíster en sociología del derecho
y en investigación jurídica
Doctora en derecho y género.
Profesora Universidad Icesi

Lorena Acevedo-Pulecio **Coordinadora OEM**

Psicóloga
Magíster en desarrollo humano
Profesora Universidad Icesi

Salomé Arias-Arévalo **Asistente de investigación**

Socióloga
Estudiante maestría en estudios
sociales y políticos
Universidad Icesi

Laura Escamilla-García **Pasante de investigación**

Candidata a grado en Derecho
Universidad Icesi

Estefanía Buitrago- Sánchez **Pasante de investigación**

Candidata a grado en Derecho
Universidad Icesi

Nicolás Ulloa-Caicedo **Asistente de comunicación**

Comunicador social
Estudiante maestría en
estudios sociales y políticos

Juan David Álvarez **Asistente estadístico**

Estudiante de estadística
Universidad del Valle

Equipo de expertos

Martín Nader
Profesor Universidad Icesi
Carlos Moreno
Profesor Universidad Icesi
Edgar Benítez
Profesor Universidad Icesi
Juan Pablo Milanese
Profesor Universidad Icesi
Margarita Cuéllar
Directora Programa de estudios
de género Universidad Icesi
Viviam Unás
Programa de estudios
de género Universidad Icesi
Aurora Vergara
Programa de estudios
de género Universidad Icesi
Érika Márquez
Programa de estudios de
género Universidad Icesi

Comité Técnico

Carolina Borda
Directora de investigación FWWB
Blanca Cecilia Zuluaga
Profesora Universidad Icesi
Victoria Soto
PROESA - Universidad Icesi

Agradecimientos especiales

Juan Carlos Rivillas
Director de investigaciones
Profamilia

Diseño y diagramación

Isabella Vidarte

Francisco Piedrahita Plata. Rector Universidad Icesi
Jerónimo Botero. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Icesi
Daniela Konietzko. Presidenta Fundación WWB.
Enrique Rodríguez. Director CIES – Universidad Icesi

LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

¿Por qué vale la pena medir la agencia individual y colectiva de las mujeres vallecaucanas?

A la memoria de Karina García Sierra

Pensar(nos) el desarrollo de un territorio implica definir claramente cómo lo entendemos. ¿Qué significa que el Valle del Cauca progrese? ¿Qué relación tiene el desarrollo del Valle de Cauca con las prácticas y percepciones de participación de las mujeres? Desde el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM) nos articulamos a las reflexiones feministas en torno a las formas de concebir y medir el desarrollo (Aguinaga, Lang, Mokrani & Santillana, 2011). Reflexiones que centran la atención en las formas de distribuir los recursos, en los lugares que ocupamos las mujeres en el mercado y en ser críticas en la configuración de lo privado y lo público. Pongamos en cuestión aquello que se contabiliza como parte del crecimiento económico y las actividades que se omiten en dichas formas de medición. Por ende, nos distanciamos de las versiones clásicas de interpretar el desarrollo. Versiones asociadas con medir el progreso de un territorio predominantemente desde la acumulación económica, el ingreso al mercado o la observación a los individuos de manera aislada, donde estos últimos toman decisiones racionales ubicados sin ningún tipo de distinción en el mercado.

Así, nuestra postura es desde un enfoque de derechos. Es decir, donde las personas son fines en sí mismos para el desarrollo. Además, este último debe ser interpretado y medido desde una perspectiva de capacidades. Por ende, las percepciones y prácticas de liderazgo y participación pública de las mujeres son un aspecto central para conocer las condiciones de desarrollo del Valle de Cauca.

Martha Nussbaum (2011), interpretando la apuesta de Amartya Sen, afirma que dentro de las capacidades centrales de todos los seres humanos está la agencia individual y colectiva. Estas son entendidas como los derechos de todo ser humano de, grosso modo: (1) tener una percepción de lo que es bueno y participar de manera crítica en la planificación de la vida; (2) contar con la capacidad de afiliarse con otros desde diversas formas de interacción o temáticas y, por último, (3) participar de manera efectiva en las elecciones políticas que afectan la vida personal y colectiva.

Si bien, para nosotros son importantes estas discusiones teóricas, es valioso enmarcarlas en nuestra realidad vallecaucana. Estando a puertas de los procesos de elección de alcaldes, y esperamos también alcaldesas, y gobernadores(as) en nuestro país, pensar en las formas en que las mujeres participan es urgente. Consideramos que las acciones desde las instituciones descentralizadas del Estado colombiano, y en ejercicios ampliados de gobernanza, deben buscar que las mujeres podamos decidir de manera segura en los procesos de planificación, ejecución y control de la realidad vallecaucana. El progreso del Valle del Cauca es también poder garantizar la vida, permanencia y libre ejecución de los liderazgos femeninos.

Nuestro segundo boletín brinda información que permite identificar las barreras para que las mujeres participen. Dichas barreras están centradas en la desinformación de los procesos electorales o por desconfianza de las -

Karina García Sierra fue una candidata del Partido Liberal a la Alcaldía de Suárez, Cauca para las próximas elecciones de octubre. La candidata fue asesinada, junto a su madre y parte de su esquema de seguridad, el pasado 2 de septiembre de 2019 en la zona rural del municipio de Suárez. García Sierra, en días pasados a su asesinato, había denunciado amenazas y las condiciones precarias de seguridad en su candidatura por parte del Estado colombiano.

instituciones estatales. Las mujeres encuestadas participan principalmente como asistentes o realizando una actividad en específico. Se abstienen completa o parcialmente de votar porque: no inscribieron la cédula; piensan que la política es corrupta o porque no les interesa. Las principales razones para no participar en otros procesos comunitarios son porque: no les interesa, no tienen el conocimiento o la experiencia y porque no tienen tiempo. Las mujeres participan poco y solo tres de cada 100 mujeres encuestadas logra acceder a cargos que les permiten tener incidencia en la toma de decisiones. Estas tres mujeres se auto-reconocen como blancas y ganan más de cinco salarios mínimos legales vigentes (SMLV).

Por otro lado, las mujeres que participan en otras instancias lo hacen principalmente en las iglesias como asistentes o haciendo alguna actividad o tarea en específico. Los intereses de cambio social de las encuestadas se enfocan en la educación y el cuidado de los niños y niñas. Cuestión que reafirma el rol tradicional asignado a las mujeres. Por último, las principales barreras para que las mujeres se involucren más en la toma de decisiones son la falta de conocimiento, la falta de tiempo y la desconfianza hacia las instituciones estatales y hacia el juego democrático en el Valle del Cauca. De este modo, los datos presentados en este boletín nos muestran una hoja de ruta para trabajar desde diversas instituciones el fortalecimiento de la agencia individual y colectiva de las mujeres.

A partir de lo anterior, la apuesta de medición del OEM del liderazgo y la participación pública la entendemos a partir de dos sentidos: la participación y el espacio público. En este segundo boletín nos centramos en el sentido de la participación. Esta última se comprenderá como la incidencia en la toma de decisiones por parte de las ciudadanas. Así, analizamos las prácticas electorales de las mujeres, las razones que las motivan a participar y por cuáles temas se interesan. Así como el análisis del interés de acceder a un cargo de elección popular y si lo han logra-

do, entre otros. En este sentido, el presente documento abordamos tres grandes temas para conocer la realidad de las mujeres vallecaucanas en términos de liderazgo y participación pública: (1) participación política, (2) participación comunitaria y (3) equidad en la toma de decisiones.

Salomé Arias-Arévalo
Asistente de Investigación

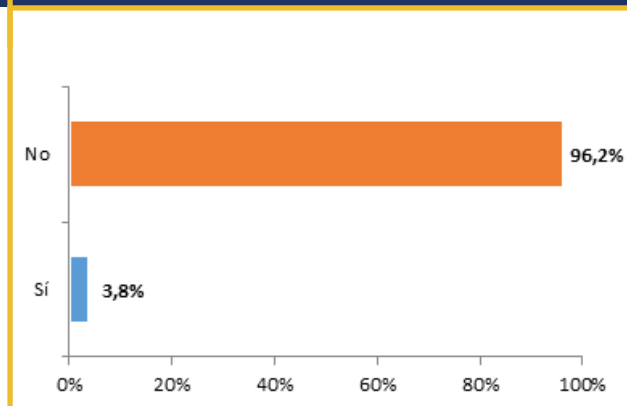
TEMA UNO: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Desde el OEM, entendemos la participación política como las prácticas y disposiciones que tienen las mujeres para participar de manera formal a través del sufragio y, asimismo, como su disponibilidad para vincularse en escenarios formales para la toma de decisiones. Por ende, este tema se centra en caracterizar las prácticas y actitudes de las mujeres en el ejercicio de la democracia representativa, es decir, en la elección de personas que las representen para el ejercicio de la toma de decisiones y en cuáles son las motivaciones para ejercer o no el sufragio y su disposición a vincularse a escenarios para representar a otros (Velásquez & González, 2003).

En relación con el acceso de las mujeres encuestadas a los cargos de elección popular (Gráfico 1), encontramos que el 96,2% de la muestra no ha tenido un cargo, mientras el 3,8% sí. Como es de esperar, la proporción de mujeres que acceden a cargos es baja con relación al total de las encuestadas; sin embargo, observando esta participación con relación al total de cargos en la región e incluso del país, las mujeres vallecaucanas que hacen parte de la muestra han logrado acceder a espacios de toma de decisiones de manera significativa. Si todos los cargos de elección popular de nuestra región fueran ocupados por mujeres, el porcentaje de ocupación sería de 0,1%. Si estos cargos se renuevan cuatro años y nuevamente estos fueran ocupados únicamente por mujeres, en cada cargo una mujer distinta en cada una de las elecciones (cosa que en la realidad no ocurre), en las últimas tres décadas habrían ocupado estos cargos menos del 1% del total de mujeres.

La participación de mujeres elegidas en esta encuesta es cuatro veces mayor.²

Gráfico 1
Distribución porcentual de la pregunta: ¿Usted tiene o ha tenido un cargo público de elección popular?



N: 1507

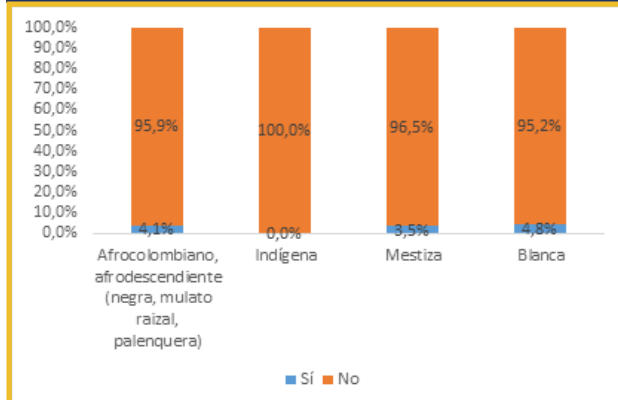
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Desde el auto-reconocimiento étnico (Gráfico 2), las mujeres con mayor participación son las que se auto-identificaron como blancas (4,8%) y las afrodescendientes (4,1%). Por el contrario, las mujeres que se auto-reconocen como indígenas afirman no haber tenido cargos de elección popular. Lo anterior, plantea dos cosas. Por un lado, nos muestra una hoja de ruta para incrementar la participación en un cargo público de elección popular de las mujeres indígenas de nuestro departamento. Por otro lado, nos lleva a tener en cuenta que por tradición y legislación, las comunidades indígenas que se auto-reconocen como tal tienen espacios de participación diferentes, con autoridades propias y mecanismos de participación propios y diversos. Hay comunidades en las cuales hay voto universal, incluidos menores de edad, y otras en las que la participación se hace por grupos o por núcleos familiares. Hay comunidades en que los cargos pueden ser ocupados por mujeres y otras en que no. En consecuencia, es un desafío importante identificar la situación y las opciones de participación de las mujeres en su respectiva comunidad, así como por fuera de la misma.

²Esta es una aproximación. En los últimos 30 años los periodos de los alcaldes y de los concejos han pasado de los dos años a los cuatro años, los de gobernadores y diputados de tres a cuatro años. Sin embargo, para facilidad de la explicación el estimado permite hacerse una idea de las posibilidades de participación.

³OCDE. Education at a Glance, 2018.

Gráfico 2
Distribución porcentual de la pregunta: ¿Usted tiene o ha tenido un cargo público de elección popular? por auto reconocimiento étnico



N: 1505

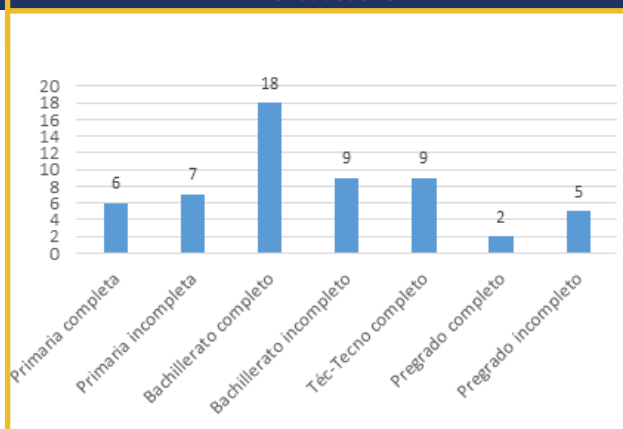
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Ahora, analizando el acceso a cargos de elección popular según su nivel educativo (Gráfico 3), las mujeres que más han participado son las que alcanzaron un nivel máximo de educación de bachillerato completo (18%). Las que menos participación han tenido en los cargos son aquellas mujeres con pregrado finalizado (2%). En este punto hay dos aspectos que valdría la pena analizar en profundidad: el primero, el tiempo de las mujeres para participar y, el segundo, la calidad de esta participación. Pareciese que las mujeres con menor nivel educativo tuvieran más tiempo para involucrarse en las acciones públicas de su entorno. Entonces, las mujeres más formadas se encuentran imbricadas en lógicas de trabajo remunerado y de cuidado que no les permiten potenciar su agencia colectiva. En relación con la calidad de la participación, se requiere potenciar el acceso a niveles educativos superiores de las mujeres vallecaucanas para garantizar una participación real en la toma de decisiones.

Esto en el contexto de una sociedad con niveles de formación bajos. Solo el 22% de los colombianos tiene un título de educación superior (OCDE, 2018)³ y un porcentaje muy bajo de estos participa en política.

Desafortunadamente no hay datos consolidados a nivel nacional del nivel educativo de las personas que han sido elegidas popularmente que permita saber qué tan diferente es este resultado del nivel nacional o regional y más específicamente con mujeres de otros departamentos o municipios. De cualquier modo, es claro que hay un desafío importante para indagar y trabajar en este ítem.

Gráfico 3
Distribución porcentual de la pregunta: ¿Usted tiene o ha tenido un cargo público de elección popular? según nivel educativo

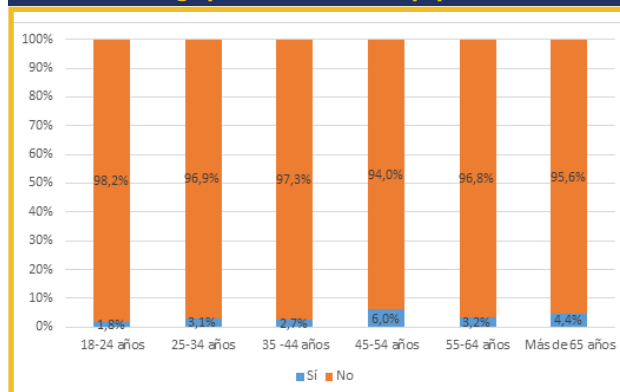


N: 1505

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En cuanto a la edad (Gráfico 4), las mujeres que más han participado de cargos de elección popular son aquellas que tienen entre 45 y 54 años (6%). Las mujeres entre 18 y 24 años son aquellas que menos acceso a cargos de elección popular han tenido. Por ende, las mujeres que toman decisiones por otros en el Valle del Cauca son mujeres adultas o adultas mayores.

Gráfico 4
Distribución porcentual de la pregunta según rango de edad: ¿Usted tiene o ha tenido un cargo público de elección popular?

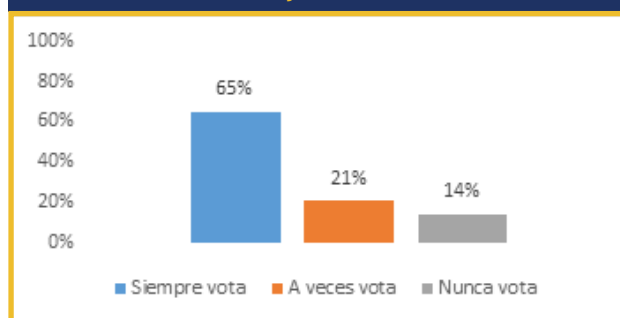


N: 1505

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Ahora, analizando la participación de las mujeres a través del sufragio (Gráfico 5), encontramos que las prácticas electorales de las mujeres encuestadas tienden a ser constantes. El 86% manifestó que vota, aunque solo el 65% lo hace de manera regular. Este dato sugiere que el sufragio es un mecanismo de participación masivo y seguro para las mujeres en el Valle del Cauca. Es un resultado muy llamativo. Pues tradicionalmente en la región los índices de abstención son altos, oscilan entre el 55 y el 45%, según la elección, así que tenemos mujeres con una alta participación mediante el sufragio, superior en más de diez puntos porcentuales a la participación promedio.

Gráfico 5
Distribución porcentual de la pregunta: Cuándo hay elecciones usted



N: 1505

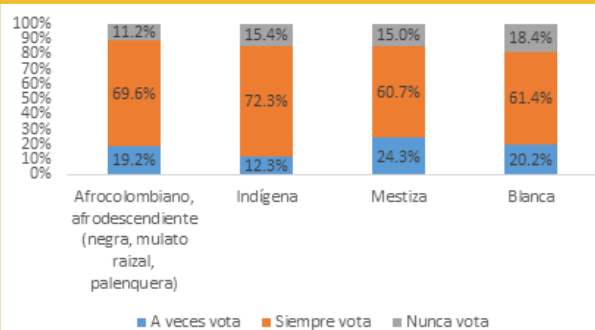
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

²Esta es una aproximación. En los últimos 30 años los periodos de los alcaldes y de los concejos han pasado de los dos años a los cuatro años, los de gobernadores y diputados de tres a cuatro años. Sin embargo, para facilidad de la explicación el estimado permite hacerse una idea de las posibilidades de participación.

³OCDE. Education at a Glance, 2018.

Observando este comportamiento desde el reconocimiento étnico racial de las mujeres encuestadas (Gráfico 6), son las mujeres indígenas (72,3%) y las afro (69,6%) las que votan con mayor regularidad. Comparando el sufragio con los cargos de elección popular, las mujeres indígenas encuentran en el voto un escenario más propicio para su participación. Es decir, pensando el voto en el marco de esta noción, la agencia individual de las mujeres indígenas es fuerte. En este sentido, los esfuerzos institucionales deben centrarse en fortalecer la agencia colectiva de las mujeres indígenas.

Gráfico 6
Distribución porcentual de la pregunta por auto-reconocimiento étnico: Cuándo hay elecciones usted



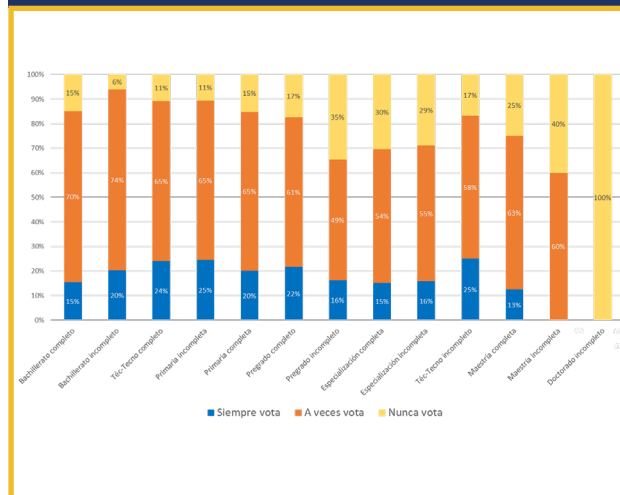
N: 1505

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Los niveles educativos (Gráfico 7) que son más regulares en el sufragio son técnico completo (24%) o incompleto (25%) y primaria incompleta (25%). En relación con la abstención, en la medida en que se incrementa el nivel educativo mayor es la proporción de mujeres que dice que nunca vota. Para el nivel de pregrado incompleto 35% de las mujeres afirma que nunca vota, especialización completa el 30% y maestría incompleta el 40%. Analizando el nivel educativo con el auto-reconocimiento étnico, vale la pena mirar de manera detallada la decisión del voto de las mujeres pertenecientes a las minorías étnicas. Las mujeres afro e indígenas son aquellas que más votan. Ahora bien, con relación a su nivel educativo, la mayoría de estas mujeres que votan no ha terminado la o posee un título -

en una carrera técnica. En este sentido, vale la pena analizar cómo el nivel educativo de las mujeres vallecaucanas incide en sus prácticas electorales y en su criterio para la decisión al momento de votar.

Gráfico 7
Distribución porcentual de la pregunta Según nivel educativo: Cuándo hay elecciones usted

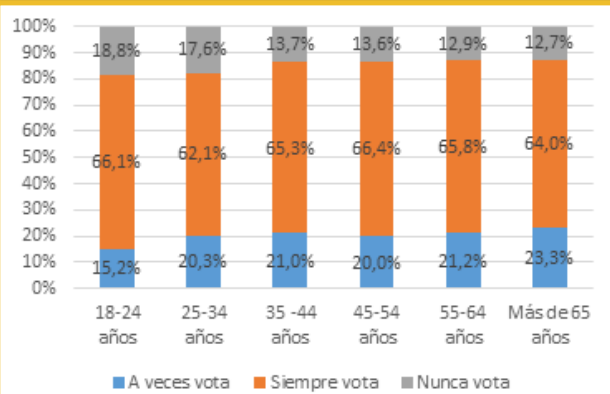


N: 1505

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En relación con la edad (Gráfico 8), en general las mujeres con mayor nivel de participación electoral son aquellas ubicadas entre los 45 y 64 años (66,4%). Las mujeres entre los 18 y 24 años son aquellas que en mayor medida se abstienen de votar (18,8%). Tanto las prácticas electorales como las de representación en los espacios de decisión nos muestran que la participación en nuestro departamento es un asunto de las mujeres adultas o adultas mayores.

Gráfico 8
Distribución porcentual de la pregunta
Según rango de edad:
Cuándo hay elecciones usted

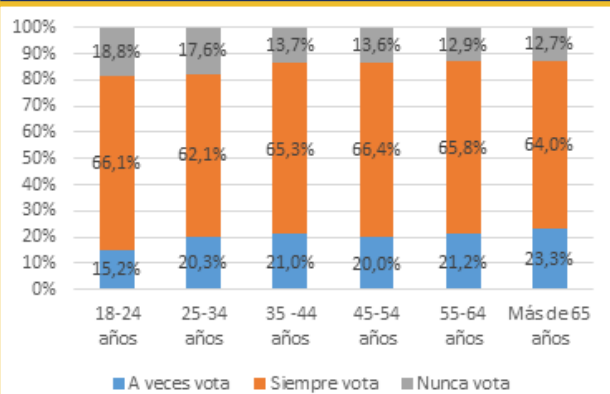


N: 1505

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En cuanto a las motivaciones para el sufragio (Gráfico 9), las mujeres afirman que principalmente lo hacen para que la situación del país mejore (55%), para ejercer el derecho y deber ciudadano (43,5%) y para protestar contra los corruptos (13,3%). En menor medida lo hacen para apoyar a un candidato en específico (9,4%) y por los incentivos legales (2,9%).

Gráfico 8
Distribución porcentual de la pregunta
Según rango de edad:
Cuándo hay elecciones usted



N: 1507

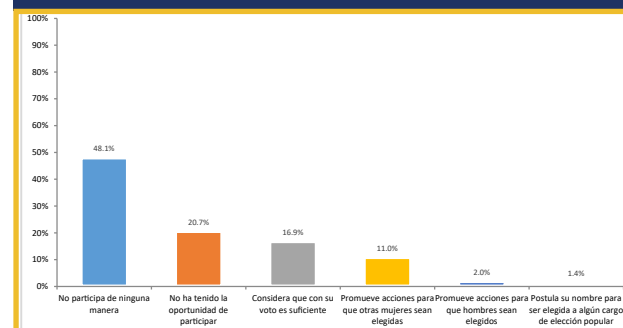
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En relación con la disposición de las mujeres para participar en política (Gráfico 10), -

el 48,1% afirma que nunca participa, el 20,7% dice no haber tenido la oportunidad para participar y el 16,9% considera que con su voto es suficiente.

Solo el 1,4% de las mujeres encuestadas piensa en postular su nombre para un cargo de elección popular. Tendencia que confirma que la muestra tiene un número significativo de mujeres interesadas en la política y con disposición a involucrarse activamente en ella. Si bien el Valle de Cauca pareciese ser un escenario que supera las estadísticas nacionales en términos de disposición de las mujeres para postularse a un cargo, si lo miramos con mayor detenimiento, no es así. En efecto, de 100 mujeres vallecaucanas, 85 dicen no estar involucradas en las decisiones que las afectan desde el ámbito público. Cifra bastante alta y, en ese sentido, alarmante; aunque similar a la del conjunto de la población colombiana. Para el OEM esto evidencia la urgencia de ganar espacios en el debate público para las mujeres.

Gráfico 10
Distribución porcentual de la pregunta:
Cuando tiene la oportunidad de participar en política,
usted

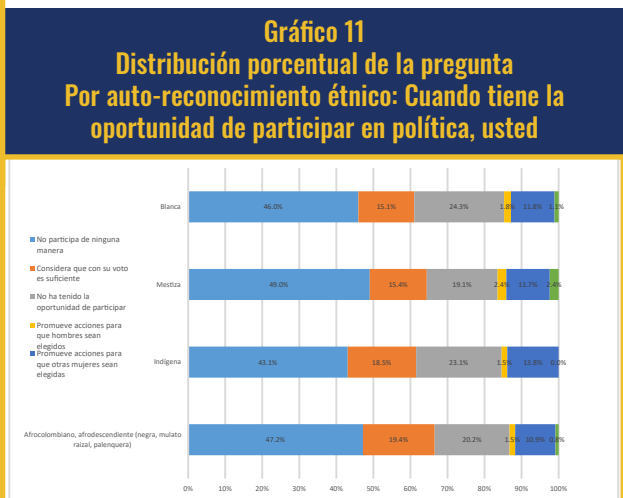


N: 1505

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

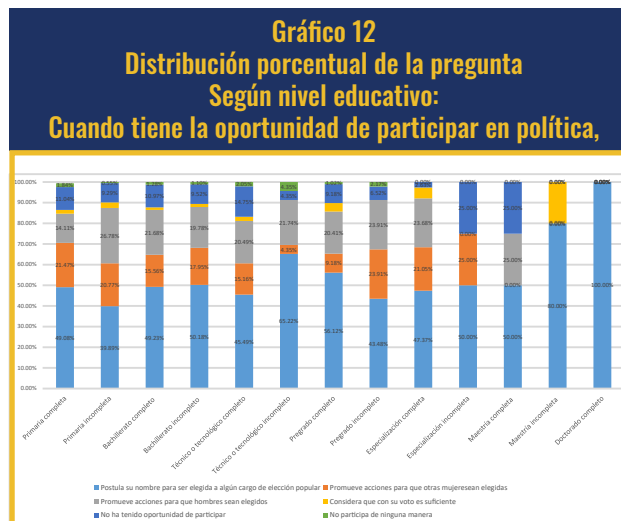
En cuanto a la participación en política de acuerdo al auto-reconocimiento étnico, encontramos que las mujeres blancas, afros y mestizas piensan en postular su nombre para un cargo de elección popular, mientras que ninguna mujer indígena encuestada afirmó disposición para postularse (Gráfico 11). Por otro lado, vale la pena resaltar que las mujeres blancas (24,3%) e-

indígenas (23,1%) los porcentajes más altos en la afirmación de no haber tenido oportunidades para participar.



N: 1505
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En relación con el nivel educativo (Gráfico 12), las mujeres, en la medida que tiene un mayor nivel educativo están más dispuestas a postularse. Tales como mujeres con pregrado completo (65%), maestría incompleta (80%) y doctorado (100%). Estos datos nos reafirman la necesidad de realizar acciones para incrementar el acceso de las mujeres vallecaucanas a mayores niveles educativos, acción necesaria, aunque no suficiente para mejorar y cualificar la participación política.



N: 1505
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En síntesis, la participación electoral de las mujeres encuestadas nos muestra que el 3 de cada 100 mujeres vallecaucanas han accedido a un cargo de elección popular. Estas 3 mujeres son principalmente blancas, afros o mestizas. En relación con la participación mediante el sufragio, este es bastante alto con relación al conjunto de la población, en términos generales, Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Mientras que las mujeres afro e indígenas son más regulares en sus prácticas electorales. En síntesis, las dos principales razones que motivan a las mujeres encuestadas a votar son: para que el país mejore y para ejercer su deber y derecho ciudadano. En relación con la disponibilidad a participar, una de cada 100 mujeres encuestadas estaría dispuesta a postular su nombre para ser elegida. Esta cifra resulta alarmante si le añadimos que la única mujer dispuesta a postularse a un cargo es una mujer con un alto nivel educativo.

TEMA DOS: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En relación con la participación comunitaria, la entendemos como aquellas acciones o vinculaciones que las mujeres tienen por fuera de las instancias formales o legales de participación.

Este indicador da cuenta de una definición más amplia de la participación, donde reconocemos que es un instrumento de integración social que se realiza de manera voluntaria y que se deben tener en cuenta aquellas acciones que las mujeres realizan para la transformación de sus entornos cercanos (Velásquez & González, 2003). Así, a través de la participación comunitaria caracterizaremos la vinculación de las mujeres a organizaciones o grupos y cuáles son los temas de interés para movilizarse externamente.

Las mujeres encuestadas participan principalmente (Gráfico 13) en las iglesias o grupos religiosos (30,5%), seguido de las juntas de acción comunal (5,4%) y de colectivos que promueven los derechos de los niños, niñas y adolescentes (3,3%). En total la participación ronda el 54% entre las mujeres encuestadas. Esto muestra un nivel de participación más alto con relación al promedio histórico que ha identificado la encuesta Cali Cómo vamos, solo para el caso de Cali, que gira en torno al 42%, dato para el conjunto de la población que no está disponible para hombres y mujeres por separado.

Hay diferencias significativas en las organizaciones en las que se ha participado. En el caso de las iglesias, los resultados de las encuestas del observatorio son casi tres veces más altas que el promedio de Cali Cómo vamos, lo que sin duda muestra una disposición más alta de participar en este tipo de grupos por los municipios incluidos en la encuesta (Buenaventura, Jamundí y Yumbo). Consecuentemente las actividades como juntas de acción comunal, actividades en torno al ambiente, tienen una participación menor.

Lo anterior nos muestra como las agrupaciones religiosas son escenarios centrales para pensar-nos lo público. Asimismo, como los escenarios formales de participación continúan siendo espacios legitimados para la transformación social. Por último, desde la participación las mujeres vallecaucanas reforzamos temas de interés tradicionalmente asignados a nuestro sexo.

Gráfico 13
Distribución porcentual de la pregunta:
¿En cuáles de las siguientes organizaciones y/o grupos ha participado en el último año?

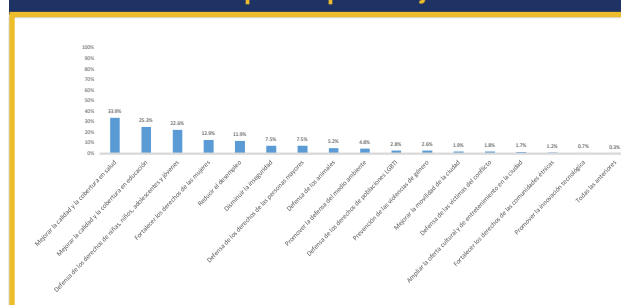


N: 1507

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Reforzando lo anterior, en cuanto a los temas de interés (Gráfico 14), las mujeres estarían dispuestas a participar por mejorar la cobertura y calidad de la salud (33,9%), de la educación (25,3%), por la defensa de los niños, niñas y adolescentes (22,6%) y fortalecer los derechos de las mujeres (12,9%). Los temas con menor interés por parte de las mujeres son: ampliar la oferta cultural y de entretenimiento en la ciudad (1,7%), fortalecer los derechos de las comunidades étnicas (1,2%) y promover la innovación tecnológica (0,7%). Así, los asuntos que preocupan a las mujeres vallecaucanas siguen asociados al ámbito privado de la sociedad (educación y cuidado de los hijos e hijas).

Gráfico 14
Distribución porcentual de la pregunta:
Desde su posición, si tuviera la oportunidad de participar en un cargo político o en espacios de participación ciudadana, ¿cuáles serían los dos principales tipos de cambio por los que trabajaría?



N: 1507

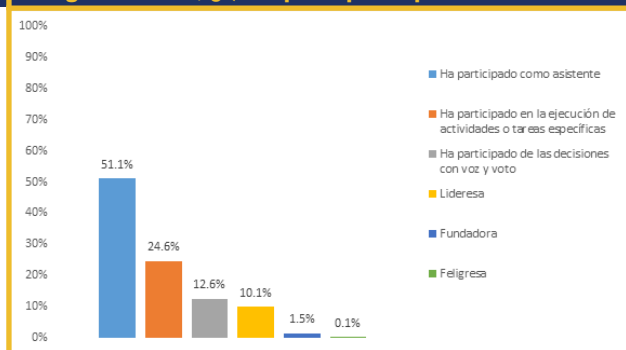
Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

TEMA TRES: EQUIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES

Nuestro tercer tema, equidad en la toma de decisiones, se fundamenta en el reconocimiento de una matriz de condiciones –clase, etnia-raza y género– que permite distribuir el poder en las relaciones sociales (Farmer, 1996). Por ende, nuestra posición teórica y política reconoce que no solo se trata de que las mujeres logren participar en ciertos escenarios, sino que también es necesario identificar la calidad de esta participación. Lo anterior, hace visible que cada mujer de Cali, Jamundí, Yumbo y Buenaventura posea unas particularidades que limitan o potencian su experiencia en el juego democrático. Así, en este indicador analizamos qué tipo de participación han tenido las mujeres encuestadas y cuáles son las principales barreras para su participación: las razones por qué no vota y las razones por qué no participa.

En cuanto a la calidad de la participación (Gráfico 15), de las mujeres que han participado el 51,1% lo ha hecho como asistente, el 24,6% ha participado en la ejecución de actividades y tareas específicas y el 12,6% ha participado con voz y voto. Si bien, las mujeres logran participar, principalmente lo hacen en tareas que giran alrededor de la toma en sí de decisiones (75,7%).

Gráfico 15
Distribución porcentual de la pregunta:
Teniendo en cuenta la participación en grupos y/
organizaciones, ¿Qué tipo de participación ha tenido?

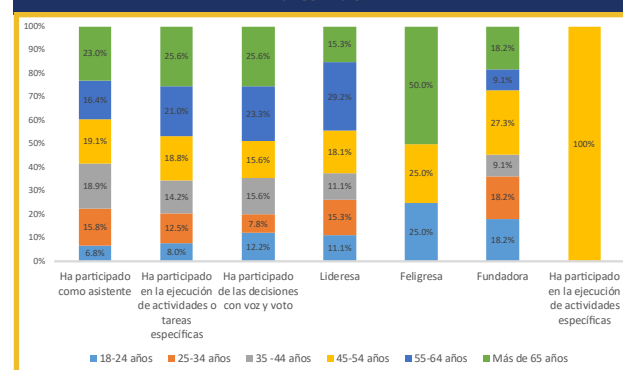


N: 716

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En términos de los rangos de edad (Gráfico 16), las mujeres que participaron directamente en la toma de decisiones fueron aquellas que tenían más de 65 años (26,6%); seguidas de las mujeres entre 55 y 64 años (23,3%). Así, tanto en las prácticas electorales como en la toma de decisiones, la participación en el Valle del Cauca continúa siendo un asunto de mujeres adultas o adultas mayores. Observando a las mujeres jóvenes de nuestro departamento, su principal participación es como feligresas (25%), y luego como fundadoras (18,2%).

Gráfico 16
Distribución porcentual de la pregunta:
Según rango de edad: Teniendo en cuenta la participación
en grupos y/ organizaciones, ¿Qué tipo de participación
ha tenido?

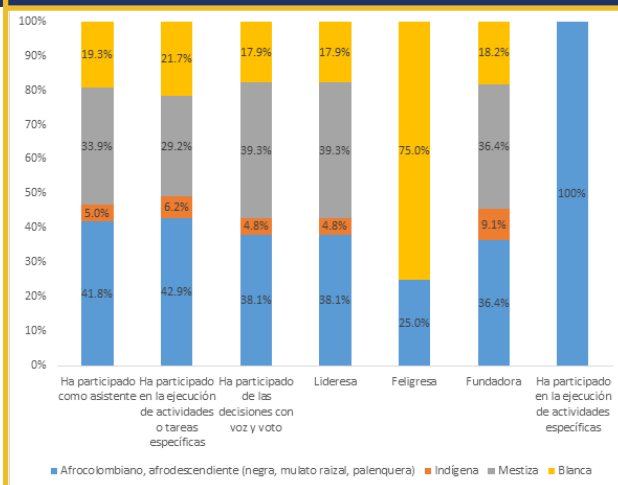


N: 716

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Respecto al tipo de participación y el auto-reconocimiento étnico (Gráfico 17), la toma de decisiones es predominantemente de mujeres mestizas con una participación de 39,3%. Las mujeres afros participan principalmente como asistentes (100%) y las mujeres blancas como feligresas (75%). Por su parte, las mujeres indígenas participan principalmente como fundadoras (9,1%) o realizando alguna actividad o tarea en específico (6,2%).

Gráfico 17
Distribución porcentual de la pregunta:
Según auto-reconocimiento étnico racial
Teniendo en cuenta la participación en grupos y/
organizaciones, ¿Qué tipo de participación ha tenido?

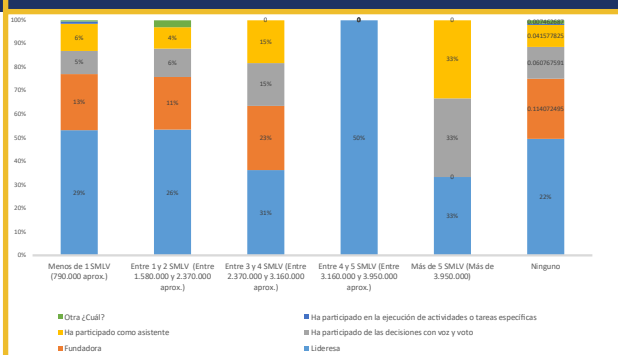


NN: 716

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Las mujeres que toman decisiones tienen ingresos de más de cinco SMLV (33,3%). Las que menos toman decisiones ganan entre menos de un SMLV (5,4%). Aquellas mujeres que tienen un rol de líder, ganan entre cuatro y cinco SMLV (100%). Lo anterior nos muestra una hoja de ruta para analizar más profundamente la relación entre el capital económico de las mujeres y su agencia colectiva. (Gráfico 18).

Gráfico 18
Distribución porcentual de la pregunta:
Según nivel de ingresos
Teniendo en cuenta la participación en grupos y/
organizaciones, ¿Qué tipo de participación ha tenido?



N: 716

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Observando las barreras para la participación de las mujeres, las principales razones por las que las mujeres han dejado de votar (Gráfico 19) son: porque no inscribió la cédula (22,5%), porque piensa que la política es corrupta (15,9%) y porque no le interesa (15,9%). Estos datos dan cuenta de que la principal barrera para un mayor sufragio de las mujeres son aspectos de inscripción de cédulas y falta de legitimidad en las instituciones estatales de nuestro país.

Gráfico 19
Porcentaje de respuestas a la pregunta:
¿Cuáles son las dos principales razones por las que
usted nunca ha votado o ha dejado de votar?

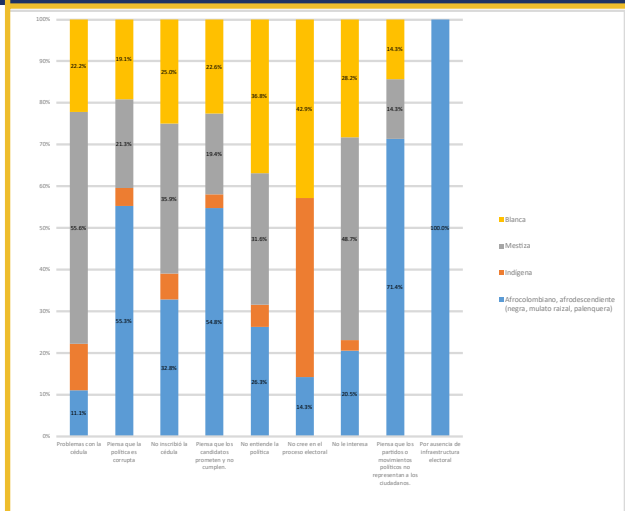


N: 302

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En cuanto a las razones de abstención de acuerdo al auto-reconocimiento étnico racial (Gráfico 20), las mujeres afro afirman que dejaron principalmente de votar por: ausencia de infraestructura electoral (100%), porque piensa que los partidos o movimientos no representan a los ciudadanos (71,4%), porque piensa que la política es corrupta (55,3%) y piensan que los candidatos prometen y no cumplen (54,8%). Las principales razones de abstención para las mujeres indígenas son: no cree en el proceso electoral (42,9%), problemas con la cédula (11,1%) y no inscribió la cédula (6,3%). En el caso de las mujeres mestizas las principales razones fueron las siguientes: problemas con la cédula (55,6%), no le interesa (48,7%), no inscribió la cédula (35,9%) y no entiende la política (31,6%). Las mujeres blancas, por otro lado, se han abstenido de sufragar principalmente porque: no creen en el proceso electoral (42,9%), no entienden la política (36,8%), no les interesa (28,2%) y piensan que los candidatos prometen, pero no cumplen (22,6%).

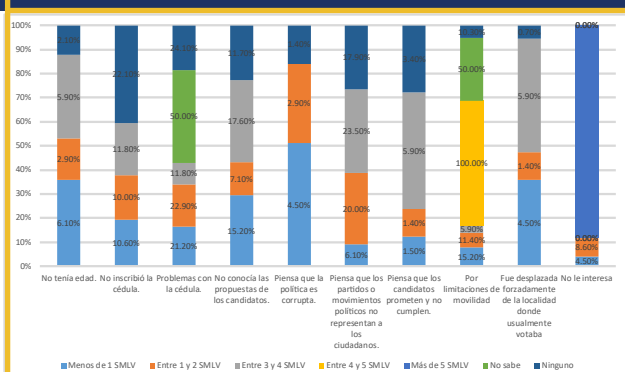
Gráfico 20
Porcentaje de respuestas a la pregunta
Según identificación étnico-racial:
¿Cuáles son las dos principales razones por las que usted nunca ha votado o ha dejado de votar?



N: 302
 Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Sobre las razones de abstención de acuerdo a los niveles de ingresos (Gráfica 21), para las mujeres que ganan entre 4 y 5 SMLV la razón para no votar es porque piensan que los partidos o movimientos políticos no representan a los ciudadanos. Para las mujeres encuestadas que ganan más de 5SMLV la razón para la abstención es la falta de interés. En el rango de ingresos de menos de 1SMLV la principal razón es por tener problemas con la cédula (21,1%).

Gráfico 21
Porcentaje de respuestas a la pregunta
según nivel de ingresos:
¿Cuáles son las dos principales razones por las que usted nunca ha votado o ha dejado de votar?



N: 302
 Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

En cuanto a las razones para no participar (Gráfico 22), las mujeres encuestadas afirman que no les interesa (41,3%), no tiene los conocimientos o experiencia (24,9%) o no tienen tiempo (16,3%). Así, tanto las barreras para no votar como para no participar se enfocan en la legitimidad del Estado colombiano. Específicamente en la participación, las mujeres vallecaucanas nos muestran que es necesario trabajar por la cualificación para el juego democrático y el acompañamiento en la vinculación de estas a escenarios o experiencias de participación.

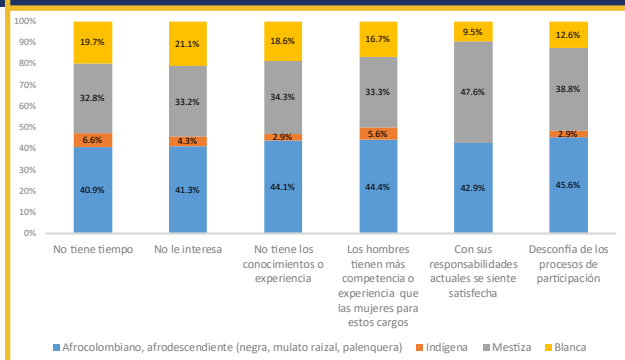
Gráfico 22
Distribución porcentual de la pregunta: ¿Cuáles son las dos principales razones por las que no participa?



N: 915
 Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Las mujeres afros (Gráfico 23) principalmente dejan de participar porque desconfían de los procesos de participación (45,6%), las mujeres indígenas porque no tienen tiempo (6,6%), las mujeres mestizas porque con sus responsabilidades actuales se sienten satisfechas (47,6%) y las mujeres blancas porque no les interesa (21,1%). En este sentido, las barreras centrales se enfocan en la poca disposición de tiempo para ejercer su agencia colectiva.

Gráfico 23
Distribución porcentual de la pregunta
según auto-reconocimiento étnico racial:
¿Cuáles son las dos principales razones por las que no participa?



N: 915

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de encuesta OEM, 2018

Los resultados de participación de las mujeres en la vida pública ponen de presente tres elementos relevantes: En primer lugar, hay una alta disposición de las mujeres para participar en la vida pública, tomando como referencia los promedios de ejercicio de estas actividades tanto el conjunto de la población, como con relación a los datos disponibles para la participación de las mujeres. Esto no quiere decir que la situación sea ideal, puesto que persisten diferencias importantes que requieren pensar las garantías de acceso a la discusión de la vida pública de las mujeres.

Con relación al segundo elemento relevante: la encuesta provee una serie de referentes clave para comparaciones posteriores. Muchos de los datos obtenidos no son comparables en términos de mejora o disminución de posibilidades de participación por ausencia de referentes previos de comparación. La producción de esta información permitirá cualificar la toma de decisiones que impacten positivamente esa disposición evidente de las mujeres para involucrarse en la toma de decisiones de la vida pública.

Por último, hay todo un campo por explorar en términos de la participación comunitaria, en especial, porque este trabajo requiere un análisis cuidadoso por municipio o por forma organizativa.

Esta diferenciación hay que hacerla en el marco de los grupos étnicos y de las edades de las mujeres involucradas, así como de las tradiciones sociales, políticas y culturales de participación en estos espacios. La participación allí es significativa pues en esos espacios ocurren al menos dos cosas relevantes. De un lado, se forman los liderazgos que luego van a fortalecer la participación en otros espacios más amplios. De otro, es donde se resuelven asuntos cotidianos de la vida de las mujeres; asuntos que requieren una discusión pública pues no se limitan a su trámite privado o íntimo, esas discusiones públicas hacen posible visibilizar una compleja trama comunitaria de la cual las mujeres son protagonistas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D., & Santillana, A. (2011). Pensar desde el feminismo: críticas y alternativas al desarrollo. En M. Lang (Ed.), Más Allá del Desarrollo: grupo permanente de trabajo sobre alternativas de desarrollo. Quito: Editorial El Conejo.

Farmer, P. (1996). On Suffering and Structural Violence : A View from Below. *Daedalus*, 125(1), 261–283.

Nussbaum, M. (2011). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 5701. <https://doi.org/10.1080/1354570022000077926>

Simone, R. L. De. (2018). Mujeres y Ciudades. Urbanismo género-consciente, espacio público y aportes para la ciudad inclusiva desde un enfoque de derechos. En J. Arce Riffo (Ed.), *El Estado y las mujeres: el complejo camino hacia una necesaria transformación de las instituciones*. (229–250).

Velásquez, F., & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá: Fundación Corona.